

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE SETIEMBRE DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

16.

(Exp. N° 221400-006172-17) - **Visto:** La propuesta académica presentada por la Dirección del Programa Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a nivel Licenciado, en relación a la re-planificación en el marco de la Edición 2017 del mismo.

Considerando: Lo expresado por la Comisión del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a nivel Licenciado.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Aprobar la propuesta en cuanto a re-programar el comienzo de cursos para la Edición 2017 para el año 2018, atendiendo a la situación de Acreditación de Carrera y los recursos financieros para atender el Programa de Profesionalización.
2. Estudiar la inscripción al Programa Profesionalización de los estudiantes pre inscriptos en el año 2017 según recursos presupuestales, institucionales y externos, (servicios involucrados).(8 en 8)